

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 9 de Enero de 1892.

Número 257.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00

Número suelto..... 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Alajuelita.....	Rafael Solano.
Curridabat.....	Ramón Solano.
Santa Bárbara de Pavas.....	Juan R. Mora Ch.
La Uruca.....	Fulgencio Matamoros.
Escasú.....	Juan M. Rojas.
Santa Ana.....	Julián Mata.
Desamparados.....	Juan B. Muñoz.
Puriscal.....	Apolinar Monje.
Aserrí.....	Jorge Retana.
San Ignacio.....	El Jefe Político.
Cantón de Mora.....	Agustín Mesén.
San Marcos.....	Elias Mora G.
Santa María.....	Eustaquio Mora.
Alajuela.....	José María Ureña.
San Ramón.....	Zenón Castro.
Grecia.....	Pedro Urrutia.
San Mateo.....	Victoriano Vega L.
Atenas.....	Joaquín Vega.
Naranjo.....	D. Ruiz.
Palmares.....	Lorenzo Corrales.
Cartago.....	El Jefe Político.
San Rafael de Cartago.....	José Madriz.
Paraíso.....	Jerónimo Vega.
Juan Viñas.....	Hermenegildo Meza.
La Unión.....	El Agente de Policía.
Heredia.....	Nereo Valverde.
Barba.....	Francisco Morales S.
Santo Domingo.....	Bernardo Rodríguez.
Santa Bárbara.....	El Jefe Político.
San Rafael.....	Miguel Arias.
Liberia.....	Rosario Sánchez.
Nicoya.....	Federico Faerrón.
Santa Cruz.....	Juan Matarrita.
Las Cañas.....	José Gutiérrez S.
Bagaces.....	Teótimo Marroquín.
Puntarenas.....	El Jefe Político.
Los Quemados.....	Manuel V. Zeledón.
Esparta.....	R. González.
Limón.....	El Jefe Político.
	Agapito Céspedes.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Aclaraciones.

¡Qué difícil es enseñar á los sabios!

Y cuidado que el título de tales no suele adquirirse en escuelas, colegios ni universidades.

Lo dice la gente: "el señor O..... es un sabio!" "¡cuánto sabe el señor S.....!" "¡ah! el señor P.....! ¡oh! el señor X!"

Pues lo de la sabiduría es una higa en comparación con lo de la virtud.

Permitirse uno citarle un texto, presentarle un argumento, hacerle una observación sana y cristiana á uno de esos que pasan por sabios ¡qué osadía! ¡qué horror! ¡pues no faltaba más! ¡quién es usted para.....! ¡vaya, vaya!

Pero á estos virtuosos, á estos santos de pega que se andan gineteando en la burra de la inmoralidad por esos mundos de Dios, decirles siquiera: "¡oxtel!"

¡No faltaba más!

Se presenta uno con la mayor humildad del mundo, como el pobre sacristán de *Los Novios* de Manzoni á decir al cura: "¡pero, padre! en la iglesia, á oscuras, etc.!" y ni lo de *omnia munda mundis*,—que al fin es un buen recurso para dejarle á uno, pobre ignorante, con tamaña boca abierta,—sino que ¡zas! ahí te va el latigazo.....

¡Oh! virtuosos y santos hombres: suspended las disciplinas, y oíd.

Un cuasi hombre, flaco, avillanado, bastante jorobado en todos los sentidos de la palabra, *Cuasi modo* hasta en lo de colgarse de la campana mayor de nuestra señora, se ha declarado infalible, impecable, maestro *in omni re scibili et quibusdam aliis*, y gruñe y mordisquea por todo y á todos, sin saberse hasta ahora y á pesar de las investigaciones hechas en el caso, de dónde ni cómo le ha venido el saber, ni cómo en su cuerpo entero se ha podido alojar la virtud;.....pues ese hombre pasa por un apóstol de las gentes, y cuando alguien que no es de su devoción hace algo que no le agrada á él.....¡zas! el latigazo.

No faltaba más, repetimos, sino ir á decirle al hombre que va montado en la inmoralidad, que se apee, y que éntre en camino á pie, buen paso y como Dios manda.

Se trata de jueces y decimos que conviene y es decente (*decet*) que quien ha de impartir justicia al pueblo se *abstenga* de la pasión política y sea espectador casi impasible de la barahunda de los

partidos.....pues ¡zas! zurriagazo.

Se pinta y describe al sacerdote en su *oficio* sublime tal como Jesucristo nos le enseñó á amar, y se dice con el Maestro: "¡tente, tu reino no es de este mundo!".....pues ¡zas! allá va la coz.

Hombres de Dios ¿qué queréis?; no pretendais ganar voluntades y convencer razones, sino subyugar esclavos y dominar sobre ilotas?

¡Ajajá! ¿ese es vuestro intento?

Pues, oíd.

Cuando Dios creó este mundo hermoso y todos los mundos que pueblan el infinito espacio, envueltos en el azul turquí de su radiante pupila, y lanzó el rayo de su mirada á través de todo cuanto existe, para darle vida, infundirle su ley eterna y dejar á cada cual en la órbita de su deber, enamorado de su propia obra, quiso habitar en ella y con el aliento caliente y agitado del obrero activo y eficaz, soplo sobre el *hombre, soplo de vidas*, como dice el sagrado Génesis Mosaico, le puso alma racional y divina, parte de él mismo, para que pensara y comprendiera la grandeza y la infinitud de él por la infinitud y grandeza de la creación, y luego complacido, dijo, según refiere el inspirado expositor: *khi thob*, QUÉ BUENO! es decir que contempló como bien acabada su tarea,..... y descansó.

Cuando al Cristo le llamaban sus discípulos y las gentes RABÍ, él les respondía: no soy maestro; llamad maestro á mi padre que está en los cielos y que me ha enviado.

Virtud y saber que no van acompañados de este tiernísimo velo de oro y de perlas de la modestia, no son saber ni virtud.

¿Pretendemos algo? sí: pretendemos el bien de Costa Rica; el brillo y la grandeza del episcopado, á la luz purísima del juicio de Jesús de Nazareth son grandeza aparente y falso brillo.

¡Sólo Dios es grandel!

Y sihay algo que se le acerque en este mundo de in-

finitas pequeñeces, es la fe, el amor á la patria; y Costa Rica, ésta que no es sólo patria de sus propios hijos, sino de todos aquellos que de distintas partes de la tierra venimos aquí honradamente á ofrecernos sus hijos y á dedicarnos á servirla honradamente en la esfera más ó menos pobre de nuestras aptitudes.

El bienestar de Costa Rica nos es caro porque en ella han nacido nuestros hijos, y en su caliente regazo se están criando y crecen para serle útiles.

¿Maestro? ¡ay! del que cree que por pretenderlo tendrá discípulos fieles y agradecidos!

¿Dónde? ¿cuándo?

Pues si Jesús rechazaba el título, siendo verdadero Maestro.....y sus discípulos flaquearon muchas veces, y hasta uno le vendió!.....

Dejaos de declamaciones y aspavientos, hipócritas ginetes de la burra de la inmoralidad, y oíd todavía.

La corrupción más grande y la más refinada, que penetra en los hombres insensiblemente y al descuido se aposenta en las facultades todas de su sér, es la *adulación*.

El que adula lleva siempre en el ramillete de las lisonjas escondido el puñal de Harmodio.

El áspid que se dice que Cleopatra calentaba entre las curvas nacaradas de su turgente seno, no era tal áspid: era la adulación servil de sus corrompidas costumbres.

Los sabios que adulan las pasiones de Catalina, y las virtudes que sorben los sesos de Felipe, lisonjeándolo, son más áspides y puñales que hombres de bien y de ciencia.

Si la palabra honrada y derecha merece solamente *latigazos* de parte de los infalibles y de los santos, el escándalo cunde, las gentes abren los ojos, la verdad se abre campo y no os libraréis de la mirada omnividente de Dios.

Nuestro espíritu nos dice que no hay salvación ante Dios para el hipócrita.

Y ¡Adiós!

CABLOTELEGRAMAS.

MADRID, Enero 6.—El duque *Dorcal* murió de influenza.

BRUSELAS, 6.—Varias personas de las que asistieron á los funerales de Lavelaye en la Universidad de Lieja han salido conchas por haberse roto una de las escaleras.

PARÍS, 6.—En la cámara de Diputados unánimemente se suplicó al Gobierno hacer encausar á varias personas que causaron el desastre del canal de Panamá. En un meeting público se levantó una suscripción que ascendió á tres mil francos para dar protección á los cocheros que se encuentran en huelga. La gente del campo se ha levantado contra *Bashaw* y parece tomar este levantamiento grandes proporciones que amenazan las vidas y propiedades de los europeos allí residentes.

WASHINGTON, 6.—El Congreso se ha reunido nuevamente. El Ministro Montt visitó la Cámara de Representantes y sostuvo una dilatada conferencia con el señor Blaine.

VALPARAISO, 6.—Kennedy ha recibido orden del Gobierno Británico de permanecer en Chile por más de un mes para arreglar todas las reclamaciones pendientes entre estos dos países. Hoy se ha dado principio á las festividades en Santiago é Iquique. Mañana quedará en suspenso todo negocio. Ha habido un aplauso general al Gobierno por haber ratificado la nota insultante de Matta, que dirigió al Gobierno de los EE. UU.

TOLÓN, 7.—El Gobernador de aquí tiene la creencia de que los intereses franceses en Marruecos pueden correr peligro á causa de la rebelión de las tribus de la vecindad de Tánger y al efecto ha dispuesto que estos intereses sean protegidos igualmente. El Ministro de Marina ha enviado el crucero "Cosmos" á Tánger, con instrucciones de dar protección á los intereses de Francia y los de los residentes franceses. Dícese que el Ministro Británico en Tánger ha avisado al Gobernador del distrito que si él no pudiese darse y dar garantías á las vidas y propiedades en la ciudad, el pondría á su disposición toda la marina de los dos buques británicos que se encuentran en la Bahía para sostenerlo y dar toda garantía.

LIVERPOOL, 7.—Sir George Baden, uno de los miembros importantes de la *British Behring Lea Commission*, quien por súplica de Salisbury saldrá el sábado próximo para Washington, dice: que Salisbury le dijo: que á todo trance debía evitarse llegar á la guerra con los Estados Unidos, pero que también al mismo tiempo se hacía indispensable mostrarse fuerte para que no pudiera interpretarse que iba para ceder ni un punto de los derechos ingleses.

BERLÍN, 7.—Un gran número de párrocos de colonias alemanas en Rusia han ocurrido directamente al Consulado alemán en San Petersburgo solicitando recursos para evitar la muerte de millares de alemanes que están pereciendo de hambre y les expusieron igualmente de que ellos son víctimas de las crueldades y fanatismo del populacho; que los culpan de ser responsables de todos sus sufrimientos á consecuencia de la pérdida de las cosechas.

INSERCIÓN.

Cuarto Centenario

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

Exposición

HISTÓRICO-AMERICANA.

DE MADRID.

SEÑOR:

Muy señor mío: Uno de los actos con que el Gobierno de España ha resuelto conmemorar el *Cuarto Centenario del Descubrimiento de América*, según lo dispuesto en el Real decreto

de 9 de Enero último, es la celebración en Madrid de una Exposición que comprenda toda clase de objetos americanos y dé á conocer las civilizaciones del Nuevo Mundo, anteriores y contemporáneas á la época del descubrimiento y de las conquistas europeas.

Conocido este propósito, no es necesario, seguramente, encarecer la importancia de dicho Certamen; basta anunciarla para comprender desde luego que la ciencia ha de encontrar en él grandes elementos para su progreso, y las artes copiosos datos para completar el conocimiento de aquellos pueblos poderosos, acerca de los cuales tanto queda aún por investigar y por saber.

Aparte de este aspecto interesante, simboliza también la Exposición el homenaje tributado por la generación presente al esforzado y atrevido navegante que, con su inquebrantable fe, abrió á la civilización del mundo antiguo los vastos horizontes de un continente ignorado, por cuyo influjo y con el transcurso del tiempo se han acrecentado la riqueza y la prosperidad de todos los pueblos del planeta.

Con tales patrióticos estímulos, la Comisión no duda que V. prestará su valioso concurso á la *Exposición Histórico-Americana*, enviando á la misma los objetos que posea de origen americano, ó referentes á la conquista, anteriores al siglo XVII.

Y como es natural que desee V. conocer las condiciones y circunstancias en que dicho Certamen se ha de celebrar, se insertan á seguidas de más interés para los expositores, según están consignadas en el Reglamento general aprobado por la Junta Directiva de la Exposición. Son las siguientes:

1.^a—La exposición tendrá lugar en Madrid, en el Palacio destinado á *Biblioteca y Museos Nacionales*, que se inaugurará con motivo del Certamen, y además en el *Parque de Madrid* (Artículo 2.^o del Reglamento.)

2.^a—Se abrirá al público el Certamen el 12 de Setiembre de 1892, teniendo lugar su clausura el 31 de Diciembre siguiente. (Art. 3.^o)

3.^a—Los objetos destinados al Certamen se entregarán á la comisión española de esta capital, cuyo domicilio se indica al pie de esta circular. Esta Comisión facilitará gratuitamente á los solicitantes el Reglamento, instrucciones y noticias, y también las cédulas de inscripción que han de llenar para ser considerados como expositores, expidiéndoseles además, oportunamente, recibo de los objetos que entreguen. Éstos deberán presentarse bien acondicionados, en cajas y embalajes de resistencia adecuada al transporte que han de sufrir.

Á petición de los interesados y á su presencia, se podrán precintar los bultos que entreguen.

Á los expositores que deseen hacer directamente los envíos á Madrid, se les facilitarán las cédulas y los rótulos para las cajas. (Arts. 18, 22 y 24)

4.^a—Desde el momento en que queden entregados los bultos á las comisiones, todos los gastos de transporte de los mismos hasta Madrid, así como los de retorno, serán satisfechos por la Junta Directiva del Certamen, sin que tengan que abonar nada los expositores por este concepto. (Art. 26)

5.^a—Asimismo se les facilitará gratuitamente, en los edificios y terrenos del Parque, cuyos planos pueden verse en las Oficinas de esta Comisión, el espacio necesario para instalar decorosa y desahogadamente los objetos que presenten; corriendo también á cargo de la Junta Directiva los gastos de la instalación general. El expositor que

quiera instalaciones especiales ó distintas de la general, puede hacerla de su cuenta, previa aprobación del dibujo que debe remitir á la Delegación general. (Art. 30)

6.^a—Los embalajes y cajas vacías se custodiarán por la Delegación en sitio conveniente y bien resguardados, sin que los expositores tengan que satisfacer cantidad alguna por este servicio. (Art. 29)

7.^a—Los objetos expuestos no podrán ser retirados antes de la clausura oficial del Certamen, salvo el caso de obtener para ello autorización especial del Delegado general. (Art. 31)

8.^a—Todas las instalaciones de la Exposición deberán quedar terminadas por completo el día 31 de Agosto de 1892. (Art. 32)

9.^a—Los expositores que deseen vender los objetos expuestos, indicarán el precio de los mismos en las cédulas de inscripción y en los rótulos, tanto para conocimiento del público, como para facilitar el juicio comparativo de los Jurados. (Art. 34)

10.^a—Inmediatamente después de cerrada la Exposición, se procederá al embalaje y devolución de los objetos expuestos.

Las cajas ó bultos que no hayan sido entregados en Madrid, se remitirán por la Delegación general á las Comisiones de quienes procedan. Á su vez, dichas Comisiones harán la entrega correspondiente á los expositores, recogiendo en el acto los recibos dados anteriormente á los interesados.

En el caso de pérdida de dichos recibos, se suplirán éstos por los documentos que acrediten la propiedad de los objetos. (Art. 38)

11.^a—Á cada expositor, ó en su defecto á los Representantes, se les facilitará un billete de entrada libre á la Exposición. (Art. 44)

12.^a—En vista de las listas que los expositores faciliten á la Delegación general, expedirá ésta, también gratuitamente, los billetes de servicio necesarios para los vigilantes, dependientes y operarios que necesiten y se procuren para sus instalaciones. (Art. 47)

13.^a—Todos los objetos de procedencia extranjera que se remitan á la Exposición, quedaran constituidos en ella con el carácter de depósito, no devengando, por lo tanto, cantidad alguna por derechos de aduanas ó impuesto de consumos, siempre que se devuelvan al extranjero una vez terminada la Exposición.

Se dictarán las órdenes oportunas, á fin de que las aduanas marítimas y terrestres de España precinten y envíen inmediatamente los bultos á Madrid. (Art. 52.)

14.^a—La devolución al extranjero de los objetos que hayan estado expuestos, tendrá lugar dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día en que la Exposición se haya declarado cerrada. (Art. 55.)

15.^a—La Delegación publicará un Catálogo general de todos los objetos que figuren en el Certamen, expresando el nombre y residencia de cada Expositor, y la clase, naturaleza y descripción sumaria de cuanto se haya expuesto. (ART. 55.)

16.^a—Sin perjuicio del servicio general de vigilancia y seguridad que organizará la Delegación general, los Comisarios ó Delegados de las naciones extranjeras, así como todos los expositores que quieran asociarse, podrán nombrar de su cuenta guardianes especiales para la custodia de sus departamentos, sujetándose á las reglas de organización y servicio que determine la Delegación general, y usando, previa aprobación de la misma, el

uniforme y distintivo que se les señale. (ART. 78.)

17.^a—Para el examen y calificación del mérito de los objetos expuestos, se nombrará un Jurado internacional, cuyo número de miembros propietarios y suplentes se determinará tomando por base el de Expositores y la importancia de los objetos expuestos. (Art. 60)

18.^a—Los premios que han de otorgarse consistirán en diplomas, de las categorías siguientes:

Gran premio de honor.

Medalla de oro.

Medalla de plata.

Medalla de bronce.

Mención honorífica.

Acompañará á los Diplomas una medalla conmemorativa del Certamen, igual para toda clase de premios. (Art. 66.)

19.^a—Los expositores todos, por el simple hecho de concurrir á la Exposición, se entiende que aceptan las disposiciones del Reglamento general de la misma y de cuantas se dicten en lo sucesivo sobre el particular. (Art. 41.)

Expuesto de este modo todo lo más sustancial del contenido del Reglamento general de la *Exposición Histórico-Americana*, del cual se facilitará á V. un ejemplar si desea ser expositor, la Comisión le reñera el ruego de que se digne favorecer con su concurrencia la Exposición mencionada; advirtiéndole que tendrá mucho gusto también en darle, sobre dicho Certamen, toda clase de explicaciones y noticias que considere necesarias para resolverse á aceptar la invitación que, al presente y por mi conducto, le dirige la Junta Directiva de Madrid.

Con este motivo tengo el honor de ofrecerle el testimonio de mi distinguida consideración, quedando muy atento, S. S., Q. B. S. M.,

El Presidente de la Comisión.

REPRODUCCIÓN.

INSIGNIAS PAPALES.

Para los que no conozcan las insignias que representan la autoridad pontificia, tomamos lo siguiente de un periódico italiano:

Silla gestatoria.—Es una silla de oro maciso, la cual está sobre una plataforma, á la que dan acceso dos escalones. Toda ella está guarnecida de terciopelo púrpura y galones de oro.

El papa es llevado en ella por doce hombres, llamados palafreneros del Palacio Apostólico. Significa que el Pontífice está sobre todo el mundo.

La férula.—Cruz de forma griega, colocada en un mango ó asta de plata dorada. En manos del papa hace las veces de báculo episcopal.

El humbrelino.—Quitasol plano, con caídas cortas, de color púrpura, galoneado de oro. Es símbolo del Primado.

Tronos.—Tiene cuatro: uno de oro, uno de plata, uno de bronce y uno de níquel, cubiertos con tapices de diferentes colores. El último es el usual, significa la soberanía del Papa-Rey.

La cruz papal.—Esta insignia, de oro maciso, significa la carga del pontificado y la jurisdicción sobre los arzobispos y obispos.

El escudo de plata.—Sus cordones están levantados indicando la elevación social sobre todas las clases.

Los capelos.—Dos magníficos, cubiertos de terciopelo rojo y galoneados de oro, con doble cordón.

El anillo del pescador.—Este anillo sirve de sello al Papa; es de oro y brillantes.

CORRESPONDENCIA.

EUROPA.

SUMARIO.—Portugal.—Recepción de los Reyes en Coimbra.—Gritos subversivos.—Protesta.—Vuelta á Oporto.—Libración general del reino.—La revolución en perspectiva.—Lo que ocurre en Bulgaria.—El tormento subsistente aún.—Crimen cometido.—Reclamación á las potencias.—El Reichstag alemán.—De que se ocupará.—Aumento de armamentos.—Reformas de la artillería.—Más millones.—Oración á Bismarck.—Como éste la recibió.—Pánico bursátil.—Quiebras.—La Bolsa de Berlín.—Enfermedad del príncipe Gorge de Inglaterra.—Su estado actual.—Detalles y noticias.

I

En el vecino reino de Portugal, las cosas á pesar de haber mejorado algo, no presentan el buen aspecto que desearían los monárquicos. En Coimbra los reyes fueron recibidos por los estudiantes y por el pueblo de una manera tan desagradable, que guardarán durante mucho tiempo recuerdo de ello, con tanto más motivo cuanto que no esperaban recepción semejante. Ya en Santarem la población les había acogido friamente, habiéndoles sólo ido á saludar las autoridades civiles y militares. El tren real llegó á Coimbra el día 18, á eso de las 11. En la estación los esperaban las autoridades, funcionarios públicos, catedráticos etc., todo el elemento oficial, en suma, que acostumbra acudir á tales actos. Se detuvo el tren y se oyeron los vivas que pudiéramos llamar de reglamento. Al escucharlos, la gran masa del pueblo que se había situado en los alrededores de la estación comenzó á protestar, dando toda clase de gritos subversivos, entre ellos muchos ó gran número de los hombres que figuraron en la revolución del 31 de Enero. Los estudiantes á su vez prorrumpieron en espantosa gritería, dando *mueras* á los monarcas y *vivas* á la república.

Al ver la policía el sesgo que las cosas tomaban, cargó sobre la multitud y trató de dispersarla. Muchos escolares fueron presos y además el doctor Fernando Martínez de Carvalho, nieto del decano del periodismo portugués, que en Coimbra goza de gran po-

pularidad. Las carreras y el tumulto se prolongaron bajo su voto, y el tren real tuvo que salir apresuradamente para Oporto, para evitar que el conflicto tomara mayores proporciones.

Posteriormente los estudiantes han firmado una enérgica protesta contra la detención de sus compañeros, y éstos son muy visitados en la cárcel. En Coimbra la indignación es general y se temen nuevos desórdenes. El gobierno ha enviado al extranjero numerosos telegramas, en que se dice que los reyes fueron recibidos calurosamente, lo cual no deja de ser una falsedad, que indica el estado en que se encuentra la monarquía en Portugal. En Oporto tampoco han sido recibidos muy bien los reyes. Los estudiantes de esta ciudad han formulado también su protesta contra los atentados llevados á cabo con sus compañeros por la policía de Coimbra, documento que, por cierto, fué inmediatamente recogido. Se ha dicho que varios Ministros habían desaprobado el viaje de los reyes al Norte, presumiendo lo que había de suceder; pero el Presidente y otros consejeros se empeñaron en que había de realizarse. Algunos dicen que hasta fué apedreado el tren en que venía la real comitiva.

La situación de Portugal es tal que, á haber tenido un poco de talento los Ministros, no hubieran dado lugar, con tan intempestivo viaje, á manifestación semejante. La miseria es grande en el reino lusitano. El hambre asuela muchas comarcas. Los periódicos son suprimidos á gusto y capricho de las autoridades, y las reuniones disueltas á voluntad de los delegados del gobierno. En los actos electorales se ejerce una presión terrible y, ay del empleado que no vota el candidato ministerial! En las cárceles hay muchos individuos presos por delitos de imprenta; otros periodistas han tenido que ex-patriarse. La policía vigila á todas horas y en todos los lugares, siendo mesante la persecución contra los que abrigan ideas republicanas y tienen valor para decirlo en voz alta. Se adoptan grand-s medios de precaución lo mismo en Coimbra, que en Oporto y Lisboa. En todas las clases sociales hay disgusto; en la Universidad, en la prensa, en las clases populares y hasta en el ejército. Todo el mundo, menos los Ministros q' han aconsejado el viaje, sabían lo que iba suceder, si éste se verificaba. La revolución está á las puertas del país, y el día en que menos se crea estallará, porque situaciones como la de Portugal no tienen otra salida que la revolución.

II

Hace algún tiempo que las grandes poten-

cias no se ocupan de la Bulgaria. Esta nación, sometida á Turquía durante largos años, espera que los monarcas europeos reconozcan, como solían de derecho, al nieto de Luis Felipe. En tanto, el Ministro Stambuloff gobierna con absoluta omnipotencia y aplica aquellos procedimientos terribles que han imperado en pasados tiempos y que hicieron llamar bárbaros y crueles á las civilizaciones que en su seno los encerraron. El tormento se usa en Bulgaria como antiguamente, y una denuncia, una vaga sospecha bastan para hacer que un ciudadano sea encerrado en oscuro calabozo por los agentes del poder, que practican el espionaje á las mil maravillas. La Administración búlgara no escucha las quejas de nadie; obra despoticamente, y últimamente han llegado á algunas naciones, por conducto de los Representantes extranjeros, las reclamaciones de las madres, las mujeres y las hermanas de los que en Marzo último fueron detenidos por sospechas de complicidad en el asesinato del Ministro de Hacienda, Sr. Beltsche.

Sus deudos viven encarcelados desde aquel día, y á ellas no se les ha permitido verles una sola vez, teniéndolos en incomunicación completa. El 6 de Setiembre uno de estos detenidos falleció en el hospital, á consecuencia de haberle aplicado repetidas veces el tormento. La última vez se le rociaron los pies y las manos con petróleo y le prendieron fuego. Júzguese que atroces dolores padecería el infeliz. Se quiere que los detenidos se declaren culpables ó hagan declaraciones que perjudiquen á otras personas, y no siendo lo primero y no queriendo hacer lo segundo, mal pueden contentar á sus verdugos. De todas maneras, á los criminales más terribles y contumaces no se les aplica en ningún país castigo semejante.

Así, pues, las esposas, las hermanas y las madres de los desgraciados que fueron detenidos con motivo del mencionado asesinato, piden con toda justicia á las potencias que se abra una información respecto á este particular, para que los procedimientos de Stambuloff, que solo tienen precedentes en la Edad Media y en los países orientales, cesen y sean restituidos en sus familias ó juzgados simplemente por el Código los infelices detenidos. En nombre de la humanidad hacen esta petición y en nombre de ella misma debe ser atendida.

III

El Reichstag alemán se ha reunido después de 6 meses de vacaciones. Uno de los asuntos q' más han de preocupar á los diputados, ha de ser el del libre cambio y la protección; teniendo en cuenta que hay que

decidirse por el uno ó por la otra. Los tratados de comercio entre Italia y Alemania y entre esta nación y Austria, serán también objeto de largo detenido debate, porque mientras los grandes dueños de los pueblos no dispongan otra cosa, las guerras económicas serán el *modus vivendi*, harto triste por cierto, de las naciones modernas.

Se habla en Berlín de nuevos gastos que se impondrán á la nación para armamentos. La monomanía militar y guerrera continúa; y á costa de seguir ejerciendo la hegemonía de las naciones no importan gastos ni impuestos nuevos que, después de todo, pagan los pueblos sin grandes protestas. Ahora hay que reformar la artillería; la antigua, por lo visto ya no sirve. En la guerra franco-prusiana fué una de las causas principales del triunfo de los teutones, y por eso estos quieren que conserve su superioridad. El gobierno, por lo tanto, pedirá al Parlamento una suma de 100 millones, la que, según otros, no pasará de 63. El camino del progreso lo tienen las naciones europeas tan lleno de cañones y soldados, que ya va siendo punto menos que imposible aventurarse por él. Si la ruina general no afectara á los pueblos, habría que desearla, siquiera para evitar esa locura de los armamentos estériles de los que sólo son culpables los gobiernos y los soberanos europeos.

El príncipe de Bismarck, el solitario de Friedruhhe, ha tenido una hora de satisfacción, la que no había gozado sin duda desde que fué alejado del poder. Al trasladarse desde la Pomerania á su posesión se detuvo una hora en la estación de Berlín.

El público sabía por los periódicos la llegada del ex-canciller, y acudió á tributarle una ovación. Tan cierto es que el aplauso, en política sólo alcanza á los hombres ilustres, ó cuando han muerto, ó cuando se han retirado por completo del gobierno, que es morir políticamente! Bismarck estaba muy lejos de sospechar siquiera que el pueblo berlinés tratara de tributarle una ovación; así es que cuando vió que muchos miles de bocas le victoraban, que infinitas manos se alzaban en lo alto para saludarle y que inmensos clamores ensordecían el espacio, llenóse de emoción y no pudo menos de derramar algunas lágrimas, según refieren algunos periódicos; cosa tanto más extraña, cuanto que el primer Ministro de Guillermo I jamás dió pruebas de sensibilidad. Dió las gracias más expresivas á las personas que le rodeaban y pronunció entusiasta palabras en honor de Berlín, ciudad á la que nunca hasta ahora había tratado tan bien.

Hace dos semanas que las personas que viven no sólo en la opulencia sino en la comodidad, no sosiegan ni están tranquilas un

Veía al rey con mucha frecuencia, y le encontraba en su casa ó en sus paneras distribuyendo grano á sus intendentes. Un día le permitió visitar el palacio en compañía de Abd-es-Samat, y mandó á su maestro de ceremonias y el jefe de la cocina que les dirigiesen. El palacio se reduce á un grupo de habitaciones aisladas, plazas y cobertizos rodeados de una empalizada, donde sólo pueden penetrar el rey y las gentes de su servidumbre.

Tan pronto como se agotó el marfil almacenado por Munza, dispúsose Abd-es-Samat á emprender la marcha hacia el Sur, donde proyectaba hacer nuevas compras. Después de caminar tres días hacia el Sudeste, un pequeño destacamento de aquél llegó al Nomayo, afluente del Uellé, encontrándose entonces en los dominios de Mumeri, lugarteniente de Munza, no sin haber hecho alto á medio camino en el territorio de otro gobernador de distrito llamado Numa.

Como ambos eran hermanos del rey, no quisieron vender cosa alguna sin orden expresa de éste, y la caravana tuvo que regresar sin lograr su objeto. Esta contrariedad fué tan penosa al Doctor como á Abd-es-Samat, puesto que había de renunciar á uno de sus más hermosos deseos en el momento preciso de ir á realizarle. Para colmo de desventuras, Abd-es-Samat se veía en la precisión de abreviar su estancia en los dominios de Munza. En un principio pensó dirigirse hacia el Sur atravesando la parte oriental del país de los Mombuttus; pero semejante plan no tenía probabilidad alguna de éxito.

Una expedición provista de todo abundantemente, la de Speke, por ejemplo, hubiera podido avanzar contra toda resistencia, que hubiera salvado el cobre; pero ellos carecían de este metal. "Y si hubiera podido oponer la fuerza á la fuerza, habrían sido aliados todos los príncipes indígenas, y nos hubieran acogido en triunfo á la manera de Mtesa y Kamrasi. Como doscientos Jartumnianos á prueba de fiebres, que se amoldaran á toda clase de alimentos y se rieran de las añagazas y emboscadas de los jefes, se-

"Acomodándose á la moda del país, el colodrillo de su majestad aparece cubierto de un gorro empenachado que se eleva pie y medio sobre la cabeza. De figura cilíndrica, está formado por un tejido de cañas muy espeso, decorado con tres filas de plumas de papagayo de un rojo muy subido, y coronado por un copete de igual plumaje. Lleva pegada á la frente una placa de cobre que semeja una media luna, y se proyecta como la visera de un casco. Toda su persona aparece embadurnada con una pomada que comunica el antiguo color rojo de las salas pompeyanas á la piel, naturalmente morena y brillante. Su vestido se distingue de los demás únicamente por su extrema finura. Compónese de un gran trozo de corteza de higuera, teñido de color rojo, que se ciñe al cuerpo en graciosos pliegues y constituye á la vez el pantalón y el chaleco. Unos cordones cilíndricos de cuero de buey fijos á la cintura con un nudo colosal y terminados en gruesos globos de cobre, sirven para sostener y asegurar tal vestimenta. Prepáranse tan cuidadosamente las materias de este vestido, que ofrecen el aspecto del antiguo Muer. Al rededor del cuello lleva una sarta de puntiagudas láminas de cobre que irradian sobre el pecho, y en sus desnudos brazos aparecen singulares adornos que remedan al pali-llero de los tambores, y terminan en un anillo. Los puños y tobillos del monarca se hallan cubiertos igualmente con espirales de cobre.

Tres brillantes círculos, semejantes una asta de toro, pero que están tallados en piel de hipopótamo é historiados con cobre, rodean su antebrazo y sus rodillas. Por último, en la mano derecha sostiene Munza, á manera de cetro, la lanza nacional, que tiene la forma de hoz, y que por servir únicamente de adorno, está fabricada en esta ocasión con cobre puro y sin aleación alguna."

"Largo tiempo permaneció Munza sin mirar al hombre pálido, que con su negro y estrecho vestido aparecía ante la majestad africana por la vez primera sombrero en mano; y después de prolongado silencio me dirigió pre-

no quisiera. En la Bolsa de Berlín los pánicos son frecuentes: en pocos días han quebrado cuatro casas de banca y muchas personas que tenían una regular fortuna y que creían poder morir tranquilos, se ven sin pan ni hogar. Pero hay que advertir que las cosas quebradas no estaban dirigidas por honrados hombres de negocios, sino por unos cuantos tunantes de la peor especie posible que se habían guardado en el bolsillo los depósitos que algunos cientos de inocentes les habían confiado y los gastaban alegremente en devaneos, orgías y queridas. Indudablemente la crisis económica no se refiere sólo al mercado de Berlín sino á toda la Europa, pero en medio de este estado de cosas los alemanes no pueden quejarse, porque el tipo de su renta ha permanecido inquebrantable, cuando las de todas las naciones europeas bajaban.

Y ya que hablo de perturbaciones bursátiles y he mencionado repetidas veces la Bolsa de Berlín, quiero decir dos palabras sobre esto: es un magnífico edificio, estilo del Renacimiento, con hermosas columnas corintias, magníficas arcadas y bellas estatuas simbólicas. El vestíbulo es de todo punto soberbio. Por él se penetra en una inmensa sala cuya bóveda se encuentra sostenida por 80 columnas de granito. Entre los frescos que la decoran, hay uno que representa el papel moneda. En Berlín no hay los que en otros países se llaman agentes de Bolsa, que son unos verdaderos intermediarios entre compradores y vendedores. La entrada en la Bolsa es libre; los extranjeros son admitidos sólo en el caso de ser presentados por una persona conocida de la población. En las paredes se ven placas metálicas, en las que se leen los nombres de los principales banqueros. Pero si en la Bolsa de Berlín no hay agentes de cambio, las personas que más lo frecuentan son clasificadas según la importancia de las operaciones que hacen, pagando anualmente desde 80 á 1,500 francos según los casos. Todos estos datos hacen ver que la Bolsa de Berlín es un mercado libre, en el que todo el mundo puede hacer transacciones, no sólo por cuenta propia, sino por cuenta de otro.

IV

El segundo hijo del príncipe de Gales, se encuentra en estos instantes gravemente enfermo en Londres. Toda la aristocracia inglesa está consternada y doquiera se producen manifestaciones de dolor. Terrible ataque de tífus acomete al príncipe Jorge. Vivirá ó la enfermedad será más fuerte que él. Este es problema que, en la hora en que escribo, no se han atrevido á resolver toda-

vía los doctores Laking y Broadbent, que pasan el día y la noche, alternando con otros reputados doctores, al lado del enfermo. Una masa compacta de gentes, en la que se ven individuos de todas las clases sociales, deseando saber noticia del joven príncipe, ocupa constantemente los alrededores de Marlborough House, que es el palacio donde habitan los príncipes de Gales. No se recuerda en el pueblo inglés una expectación tan grande como la actual, tratándose de la salud de uno de sus príncipes. Algunos la comparan con la que se produjo hará unos 20 años, cuando estuvo en peligro de muerte el heredero de la corona.

El príncipe de Gales ha decidido, en vista de la ansiedad general que hay por saber noticias de su hijo, que al anochecer se exponga al público una especie de boletín, dando á conocer el estado del enfermo en aquellos momentos y las opiniones emitidas por los médicos; hay que advertir que todas las mañanas se publica otro boletín, dando cuenta de como ha pasado la noche. Los telegramas que de toda Inglaterra se reciben preguntando por el estado del enfermo, son infinitos. Lord Gladstone y lord Salisbury no faltan ninguna mañana á enterarse de lo ocurrido durante la noche. La madre del príncipe Jorge, que se encontraba en S. Petersburgo, ha llegado precipitadamente. El príncipe de Gales no se separa un instante de la cabecera del lecho de su hijo y asiste á todas las conferencias y consultas que los médicos tienen. Por más que el estado del enfermo es gravísimo, los médicos confían en salvarle, fundándose en que dada la vigorosa constitución del príncipe, la naturaleza, ayudada de la ciencia, triunfará. La vida de marino que había hecho constantemente el príncipe, lo vigorizó más y más. La enfermedad se presentó con síntomas de catarro y no se la hizo caso; pero tan pronto como apareció la fiebre, el príncipe de Gales se asustó y condujo su hijo á Londres. En las cortes de los monarcas se reciben constantemente noticias del regimiento, que son esperadas con impaciencia.

ANDRÉS SÁNCHEZ DEL REAL.

MISCELÁNEA.

LAS SOCIEDADES, como la naturaleza, hállanse regidas por leyes análogas. Para que la tierra se conmueva, produciendo esos fenómenos seísmicos que se llaman terremotos, es necesario que los huecos que

las rocas subterráneas forman, se llenen de vapores: para que el trueno retumbe en nuestros oídos y el relámpago hiera nuestra vista, es preciso que las nubes se carguen de ese fluido originado por la acción combinada del calórico y del lumínico.

Las leyes sociológicas funcionan de la misma manera; porque para que determinados principios ó ideales predominen entre los hombres, es preciso conquistar antes los cerebros, hacerlos aptos para recibir las doctrinas ó tendencias que se trate de entronizar.

Este es, por lo tanto, el proceso que las revoluciones en las sociedades tienen que seguir: primero, la propaganda, el período de incubación; después no hay nada que hacer: el fruto, cuando está maduro, no necesita del auxilio de nadie para romper la envoltura ó epicardio que le resguarda del exterior, impidiendo que las semillas se desparramen y vayan á dar lugar con el tiempo á nuevos vegetales, rindiendo así tributo á esa ley biológica que prescribe á todos los organismos la propagación de la especie; las mismas sustancias que han intervenido en su madurez, determinan después la destrucción del epicardio.

La propaganda, pues, es el procedimiento que todo espíritu progresivo debe seguir para hacer predominar ideas nuevas, tendencias no admitidas aún por una buena parte de la sociedad.

Este sistema es impuesto por la naturaleza misma.

Partid de este principio, nadie podrá matar vuestras ideas; pero vos tampoco podréis matar las de los demás.

¿Optáis por la mordaza? Pues ella aprisionará vuestra lengua, porque cada cual cosecha de lo que sembró. Entonces, cómo haréis propaganda? Cómo haréis predominar vuestras doctrinas? Hé aquí el escollo: gustáis de la ley... Sí, de la del embudo!

CIRCULAR.—Del Ilmo. Rvmo. Sr. Dr. D. José Ignacio Ordóñez, actual Arzobispo de Quito, dirigida á los Venerables Párrocos de la Arquidiócesis, el 28 de Agosto de 1883, con motivo de la elección para Diputados á la Constituyente que se instaló en Octubre de aquel año.

“Mas ¿cómo debéis conducirlos en polí-

tica? Ved aquí la grave cuestión de nuestros días! No os afiliéis jamás en ningún partido político de los varios en que está dividida la nación, y conservaos superiores á todos ellos, para que tengáis derecho de juzgarlos á todos: acordaos que ante todo, sois y debéis ser párrocos, es decir, pastores. ¡Pastores! Esta palabra lo dice todo, Hermanos míos muy amados! Deseo sincerísimo del bien de todos y de cada uno; paciencia con los que yerran, mansedumbre con todos! Combatid el error, perseguid los vicios, pero no confundáis jamás en vuestros anatemas al error con el que lo sostenga: el error no merece tolerancia; la caridad aguarda siempre la vuelta del extraviado.

“Os aconsejo, y aun os mando, que nunca llevéis al púlpito y que jamás tratéis en el confesionario cuestiones políticas; guardaos de injuriar á nadie con calificativos denigrantes; vuestros labios estén siempre sellados para hablar mal del prójimo; y jamás caigan de vuestra boca palabras de injuria ni de afrenta para aquellos mismos, á quienes, calmado el hervor de las pasiones políticas, debéis llamar con instancia á la participación de la misma Mesa Eucarística.

“La iglesia en el Ecuador ni es ni puede ser jamás solidaria de ningún partido político; pide la libertad que tiene derecho á reclamar para hacer el bien; y desde las alturas de la verdad divina, donde está colocada, se haya atalayando hacia todas partes para dar á los pueblos la voz de alerta, cuando descubra el peligro.”

A V I S O .

MATRÍCULA.

Queda abierta en la Sociedad de Artes y Oficios, desde hoy hasta el quince del mes actual, de 11 á 12 a. m. en el local de la misma.

San José 9 de Enero de 1892.

CIRIACO GARCILLÁN.

guntas que el intérprete de la corte trasmitió en niam-niam á mi dragoman, y que este me tradujo al árabe. Por lo demás, sus preguntas eran bien insignificantes, sin que dijera una palabra respecto al objeto de mi viaje ni relativa á mi país natal. Nada al parecer conmovía al monarca, y aún en las visitas privadas que le hice más tarde, sin guardar etiqueta alguna, mostró igual reserva. Depositaron á sus pies mis criados los presentes que yo le destinaba, y examinó todos aquellos regalos con extremada atención, pero sin mostrar alegría ni sorpresa. No observaron esta conducta sus cincuenta esposas, que se hallaban sentadas en taburetes colocados detrás del trono: sus exclamaciones, medio apagadas, expresaban asombro, y acabó por excitar sus entusiastas gritos un espejo doble, que pasaron de mano en mano.

“Muy luego comenzaron las diversiones. Avanzando dos tocadores de trompa, ejecutaron por turno solos admirables; en seguida se presentaron los cantores y los bufones. Había entre los últimos un hombrecito gordiflón que se puso á dar saltos y hacer piruetas con una agilidad tal, que andaban sus cuatro remos como las aspas de un molino. La parte más interesante del programa estaba reservada para el final. No sin que permanecieran todos sentados, levantóse el monarca, desabrochó el chaleco, aclaró su voz y tomó la palabra. El discurso fué para mí letra muerta, porque no era posible traducirle dos veces, pero es indudable que el orador entendía de elocuencia y de pureza del lenguaje. Muchas veces se escuchaba y se detenía después pronunciar una frase de efecto, para dejar tiempo á los aplausos. Entonces salían de todas las bocas las palabras ¡Ih, ih! ¡Chupí! ¡ih, Munza, ih! tomaba parte la música y se armaba una infernal batahola, que debió durar largo tiempo, puesto que me ví obligado á retirarme.”

“Al siguiente día despertáronme mis gentes muy de madrugada, para que viesse lo que me enviaba el rey, y en el entretanto apareció Abd-es-Samat. Díjome que había advertido á Munza que estaban mis bagajes al descubierto

expuestos á la lluvia que amenazaba, que el rey me enviaba una casa para que los recogiera. Supuse que bromeaba; pero muy luego ví la pared que conducía una veintena de individuos, mientras otra escuadra traía sobre sus espaldas la techumbre. Poco después aparecía pegado á mi tienda, un edificio construido á la manera de los cestos, con rotén, y tenía verdaderamente el aspecto de un enorme canastillo, cuyo techo hacía veces de tapadera, si bien la casa era cuadrada y tenía unos veinte pies de longitud.”

“Entre los que diariamente llegaban al campamento para visitarme, había algunos de lejanas tierras, y entre éstos se puede contar á los embajadores de Kanna, rey niam-niam, cuyos Estados se extendían al Norte y Noroeste del país de los Mombuttus. Este distrito formó parte en otro tiempo del reino de Kifa, poderosa monarquía, que poseyendo enormes provisiones de marfil, había excitado la codicia de las gentes de Jartum. Dividido el territorio entre sus cuatro hijos, habíase apoderado Kanna de los más dilatados dominios. De las indicaciones que me facilitaron los Niams-Niams, se desprende que este señorío se halla al N. N. O. de la villa de Munza y á cuarenta millas de distancia por lo menos. Entre los visitantes que recibí en mi tienda, hallóse un hijo del rey. Este distinguido personaje se llamaba Bunza; su piel era de un color tan claro como el de los Egipcios, y sus cabellos de un rubio pálido, y su enorme colodrillo, parecido al cáñamo ya preparado, contrastaba con las negras y hermosas trenzas que coronaban su frente.”

En tan hermosa é interesante comarca pasaron rapidísimamente para el Doctor las tres semanas de su estancia. A cada momento les preparaba nuevas sorpresas, consistentes en fiesta de corte, cazas en que todo el pueblo se veía forzado á tomar parte, siempre que aparecían elefantes ó búfalos en los contornos, y además la presencia de poderosos vasallos que, acompañados de sus hombres de armas, llegaban allí para pagar el tributo.